

Almería, 29 de noviembre de 2017

ACREDITA 2017

Con fecha de ayer se han publicado en los Tablones de anuncios de la Consejería de Educación, y en la página Web del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales los listados provisionales de personas admitidas y excluidas del procedimiento «Acredita 2017- Segunda Convocatoria» en el que se convocan las siguientes cualificaciones:

- SSC089_2 Atención sociosanitaria a personas dependientes en domicilio
- SSC320_2 Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

Plazo de Reclamaciones: Del 28 de noviembre al 13 de diciembre, ambos inclusive. Las personas reclamantes pueden realizar este trámite cumplimentando y presentando el **Anexo II** de la convocatoria:

- En la oficina virtual de la Consejería de Educación (opción preferente).
- En los registros de las Delegaciones Territoriales de Educación o de la Consejería de Educación.

Para más información ver la publicación en la Web del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales (IACP):

<http://portal.ced.junta-andalucia.es/educacion/webportal/web/iacp/resolucion-provisional-2-convocatoria>

**FEDERACIÓN DE EMPLEAD@S DE LOS
SERVICIOS PÚBLICOS DE UGT ALMERÍA**

C/ Méndez Núñez, 30 entreplanta 04001-ALMERÍA Telf.: 950620455 FAX: 950268498

E-mail: s.autonomica@fespugtalmeria.org --- www.fespugtalmeria.org